



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 31 de enero 2026

Señor (a)

**OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9081123

Instructor G-20

COORDINADOR DE PROGRAMAS ESPECIALES

San Gil

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 01 del año 2026

**Referencia:** No. 9081123 del año 2026.

Paula Camila Quintero Barón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.100.963.431 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la educación media técnica – Coordinación académica de programas especiales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

#### **Valor y forma de Pago:**

Se fija como valor total del contrato la suma de Cincuenta y dos millones setecientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y seis pesos m/cte (\$52.773.886). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago equivalente a los días ejecutados del mes de enero de 2026 B) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos noventa y siete mil pesos m/cte (\$4.797.626). c) Un último pago correspondiente a los días ejecutados correspondientes al mes de diciembre de 2026.

**Plazo:** Once (11) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



**OBJETO:**

Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: en el proceso de matrícula; seguimiento a la ejecución de la formación; certificación; y orientación a instituciones educativas.

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar transferencia técnica y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
2	Orientar a los Establecimientos Educativos en la planeación y articulación curricular de acuerdo con el procedimiento establecido.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
3	Apoyar a las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos, en la configuración y organización de los ambientes de aprendizaje requeridos por el SENA para desarrollar las acciones de formación en programas técnicos.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
4	Realizar con el instructor la visita técnica a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
5	Elaborar el plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el	Proyección y envío del modelo de proyecto de viabilidad y modelo de la carta AVAL para el Colegio Luis Alberto Acuña Olival Corregimiento de Suaita A fin de realizar el proceso de	<b>EVIDENCIA 1.</b>  Pantallazo del correo enviado con los archivos mencionados.



	programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	articulación del programa Contabilización	Cargue de evidencias al link.  <a href="#">OBLIGACIÓN 5</a>
6	Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional juntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
7	Efectuar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Se realizó el informe la gestión de cumplimiento para presentación de cuenta, con su respectiva evidencia.	<b>EVIDENCIA 2.</b>  Pantallazo del informe realizado, así como el cargue del informe con sus respectivas evidencias al drive.  <a href="#">OBLIGACIÓN 7</a>
8	Ejercer acompañamiento al proceso de ejecución de la formación que imparten los instructores de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo a la formación dispuestas por el SENA y usadas por los instructores con base en los elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.
9	Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.	Recepción y revisión de documentos solicitados por el área de administración educativa para el proceso de inscripción y matrícula 2026.	<b>ENVIDENCIA 3.</b>  Registro fotográfico de la recepción y revisión de documentación y pantallazo de los correos enviados



			solicitando la creación de la ficha. <a href="#">OBLIGACIÓN 9</a>
<b>10</b>	Entregar de manera oportuna, organizada y completa al responsable del archivo del Centro de Formación, la totalidad de la documentación y archivos físicos y/o digitales producidos, tramitados o custodiados durante la ejecución del contrato, conforme a las Tablas de Retención Documental del SENA, los lineamientos del Sistema de Gestión Documental y la normativa vigente, garantizando la integridad, confidencialidad, trazabilidad y correcta disposición de la información.	No se realizaron actividades para este mes.	No se realizaron actividades para este mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° NO APLICA. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (03) folios

Cordialmente,

**Firma**

**Paula Camila Quintero Barón**

**Contratista**

**C.C. No. 1.100.963.431**

Recibí a satisfacción:

**Firma**

**Oscar William Vergara Romero**

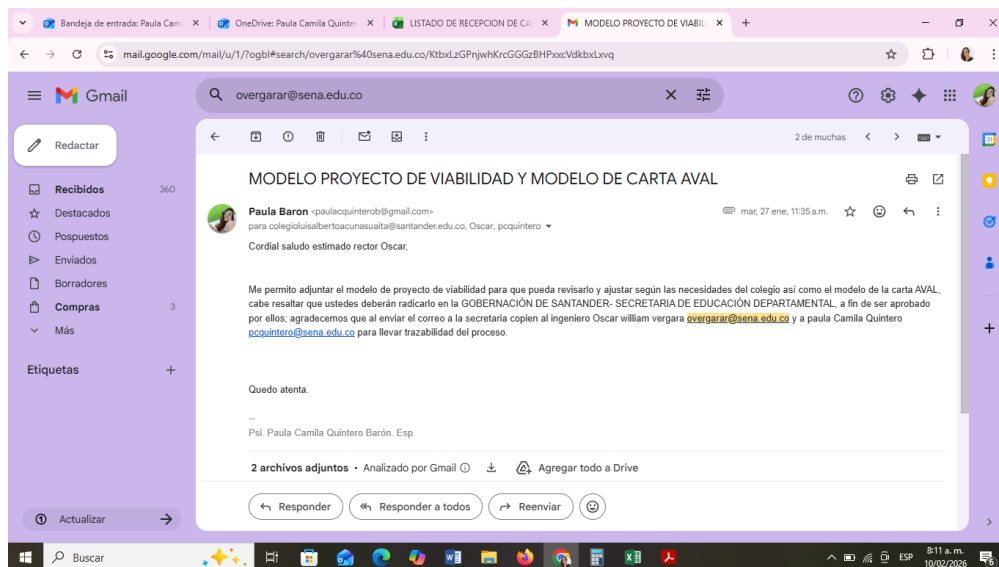
**Supervisor(a) Contrato 9081123 del año 2026.**

**Cargo del supervisor Instructor G-20**



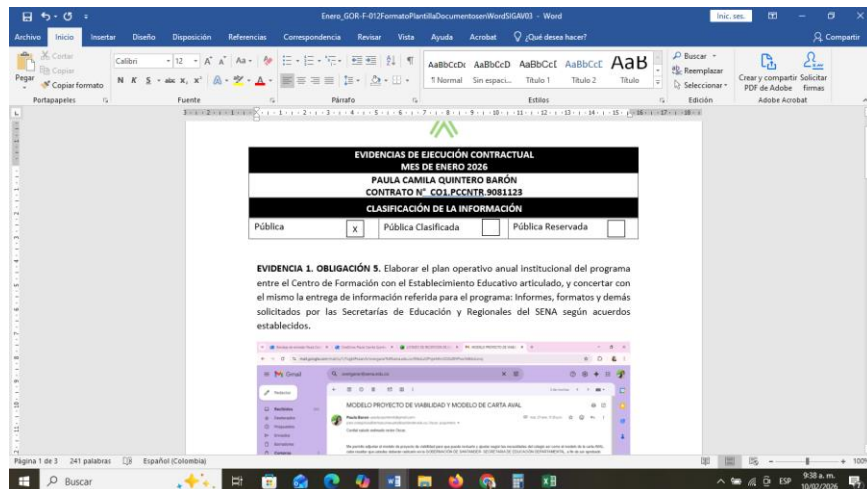
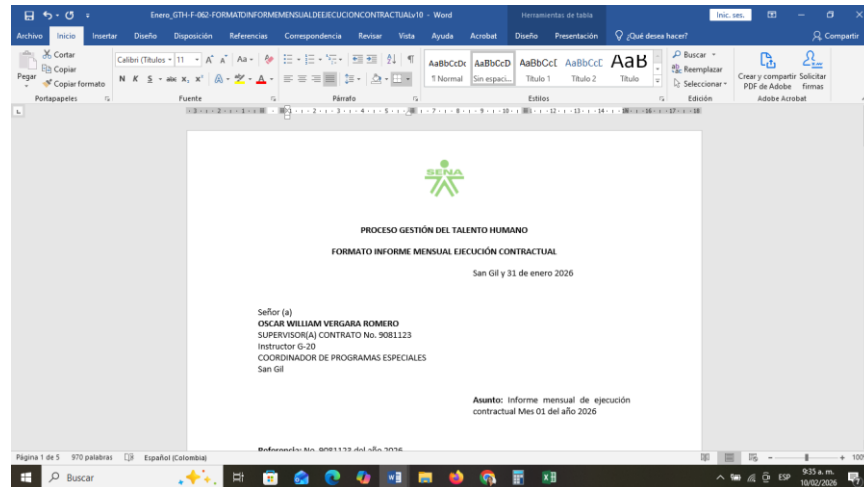
EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
MES DE ENERO 2026			
PAULA CAMILA QUINTERO BARÓN			
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.9081123			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>
		Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

**EVIDENCIA 1. OBLIGACIÓN 5.** Elaborar el plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.



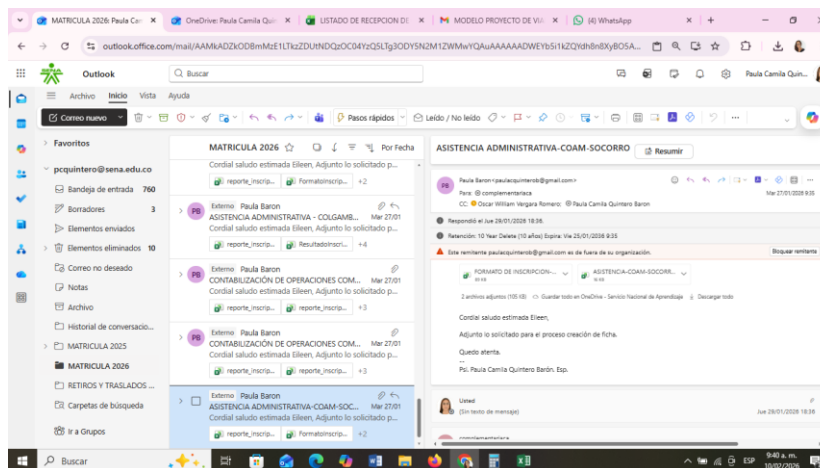
*27 de enero del 2026, se realizó Proyección y envío del modelo de proyecto de viabilidad y modelo de la carta AVAL para el Colegio Luis Alberto Acuña Olival Corregimiento de Suaíta a fin de realizar el proceso de articulación del programa Contabilización de operaciones comerciales y financieras.*

**EVIDENCIA 2. OBLIGACIÓN 7.** Efectuar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.



Febrero 10 del 2026. Se realizo Informe de cumplimiento de obligaciones contractuales con sus respectivas evidencias.

**EVIDENCIA 3. OBLIGACIÓN 9.** Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.



26 al 31 de enero se realizó la recepción y revisión de documentos solicitados por el área de administración educativa para el proceso de inscripción y matrícula de los aprendices de los diferentes colegios a los programas de formación articulados con el centro y se envió correo solicitando la creación de las fichas.

FIRMA

PAULA CAMILA QUINTERO BARÓN

Contratista

CC. No. 1.100.963.431